



Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación

AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

PUBLICACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADO PARA LA TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TÉCNICA/O DE GESTIÓN DE AYUDAS DE LA AACID, POR PROMOCIÓN INTERNA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA.

La Resolución de 5 de diciembre de 2019, de la Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convoca el proceso de selección para cubrir la plaza de Técnica/o Superior del Departamento de Gestión de Ayudas, por el sistema de promoción interna, y se establecen las bases de la convocatoria, determina en las bases tercera y quinta los requisitos que han de cumplir y la documentación que han de aportar las personas aspirantes, en adelante las aspirantes.

En la base cuarta de la convocatoria se establece que a cada solicitud se le asignará un código que será el que identifique a cada aspirante durante el proceso de selección, por lo que se ha optado en asignar un código ****XXXX****, correspondiente a los números centrales del documento de identidad.

Conforme a lo establecido en la base séptima, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y realizada por el Comité de selección la comprobación del cumplimiento de los requisitos recogidos en la base tercera, se hace pública la lista con las aspirantes que han sido declaradas provisionalmente admitidas en el proceso selectivo, **ANEXO 1**.

Contra la referida lista, las aspirantes podrán presentar en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web de la AACID, las reclamaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones se deben remitir por correo electrónico a la dirección (rrhh.aacid@juntadeandalucia.es), haciendo constar en el asunto la referencia de la convocatoria AACID/2019/TGA2.

Una vez finalizado el plazo y analizadas las reclamaciones, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidas y excluidas, con indicación de la causa que la motiva.


LA SECRETARIA DEL COMITÉ

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

Fdo. Elisa Torrente Escribano

Fdo. Ángela Mantis Carrasco

Código:	Ry71i914NMESVUEvQglFolG6dQbPfU	Fecha	24/04/2020
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO MARÍA ELISA TORRENTE ESCRIBANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2



ANEXO 1
LISTA DE PERSONAS PROVISIONALMENTE ADMITIDAS.

Solicitudes cuyos códigos identificativos son los siguientes:

****8603****

****6586****

****5855****

****7249****

****5905****

****8004****

Código:	Ry71i914NMESVUEvQglFolg6dQbPfU	Fecha	24/04/2020
Firmado Por	ANGELA MANTIS CARRASCO MARÍA ELISA TORRENTE ESCRIBANO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/2

